

REPUBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL****DECRETO NUMERO 4047 DE 2003****(Diciembre 15)**

Por la cual se adoptan los formularios para el Proceso de Saneamiento de Aportes Patronales previsto en la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003.

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,

en ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el artículo 6° del Decreto-ley 205 de 2003,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Protección Social a través de la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003, estableció el procedimiento y la forma para utilizar los excedentes de aportes patronales de vigencias anteriores a la expedición de la Ley 715 de 2001 en el saneamiento de estos aportes por concepto de cesantías, pensiones, salud y riesgos profesionales causados a partir de 1994; y el procedimiento y la forma de utilización de los saldos existentes de aportes patronales, una vez efectuado el saneamiento, en la financiación de la prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda;

Que en desarrollo de lo anterior se hace necesario adoptar los formularios para la debida implementación de lo establecido en la citada resolución,

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Adoptar, para el proceso de saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías, pensiones, salud y riesgos profesionales de que trata la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003, los siguientes formularios los cuales forman parte integral del anexo técnico de la presente resolución:

- 1.1 Formulario N° 1: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías".
- 1.2 Anexo al formulario N° 1: "Liquidación para cesantías retroactivas".
- 1.3 Formulario N° 2: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de pensiones".
- 1.4 Formulario N° 3: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de salud".
- 1.5 Formulario N° 4: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de riesgos profesionales".
- 1.6 Formulario N° 5: "Consolidación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías, pensiones y salud 1994 - 2001".
- 1.7 Formulario N° 6: "Consolidación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de Riesgos Profesionales 1994 - 2001".

DECRETO NUMERO 4047 DE 2003

Por la cual se adoptan los formularios para el Proceso de Saneamiento de Aportes Patronales previsto en la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003.

- 1.8 Formulario N° 7: "Informe sobre resultados del proceso de saneamiento de aportes patronales 1994 - 2001".
- 1.9 Formularios N° 8: "Solicitud de traslado o aplicación de recursos en depósitos provisionales en el Fondo Nacional de Ahorro".
- 1.10 Formulario N° 9: "Solicitud de traslado o aplicación de recursos en depósitos provisionales en el Instituto de Seguros Sociales".

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 15 de diciembre de 2003.

El Ministro de la Protección Social,

Diego Palacio Betancourt.